

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MIERCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10:40 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Rubén Malvoa**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SRTA. PAULINA RODRIGUEZ

CONCEJAL AUSENTE

1. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ADELA FUENTEALBA LABBÉ	SECRETARIA MUNICIPAL
ALICIA TORO YÁÑEZ	DIRECTORA DE CONTROL
ANGELA ASÚN SALAZAR	DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO
MARIA FERNANDA MARTINEZ	DIRECTORA DE ASESORIA JURÍDICA
OSCAR OLIVARES BRAVO	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MIRENCHO VIDELA MALUENDA	DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NEFTALI PASTEN IBARRA	ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
MARCO HURTADO ZAPATA	DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
RENÉ ALFARO SILVA	DIRECTOR DE INSPECCIÓN (S)
	DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
	DIRECTOR DE OBRAS

TEMAS

1. Cuenta
2. Incorporación y Reincorporación de Semáforos de Avda. Dorsal al Contrato de Mantención del Sistema de Control de Área de Trafico para la Comuna de Conchalí.
3. Adjudicación de Propuesta y Autorización para Contratar, Servicio de Riego y Retiro de Desechos, Traslado de Equipos, Programa Áreas Verdes 2010.
4. Varios.

El Alcalde, señor **RUBEN MALVOA**, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA
CUENTA

La Secretaría Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

1. Entrega tramitación Cuenta sesión del 08.09.10.
2. Memorándum N° 453 de la Directora de Adm. y Finanzas, informa consumo de celulares de los Concejales (**se entrega copia a los Sres. Concejales**).
3. De la Asociación Chilena de Municipalidades, remite Boletín Comisión de Salud.
4. De la Asociación Chilena de Municipalidades, remite Boletín de Jurisprudencia Sobre Materias de Interés Municipal.
5. Carta de COANIQUEM, solicitan Subvención para el año 2011 (**se entrega copia a los Sres. Concejales**).

6. De Gestión Global, invita a participar de Cursos, Seminarios y Giras Técnicas - Escuela de Primavera, a efectuarse los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 2010.
7. Carta de **ITER CONSULTORES**, invita a participar en el Seminario Internacional de **"Municipios Eficientes a Gobiernos Confiables, Haciendo Realidad la Participación Ciudadana"**, a realizarse el día viernes 08 de octubre del 2010 (**se entrega copia a los Sres. Concejales**).
8. Oficio N° 832 del Juzgado de Policía Local, remite Informe de Movimientos de Causas del Trimestre Junio - Julio y Agosto del 2010.
9. Memorándum N° 224 de la Dirección de Inspección General, informa resultado de fiscalización realizada al Banco Credí Chile, ubicado en Avda. Independencia N° 3361 (**se entrega copia a los Sres. Concejales**).
10. Memorándum N° 883 de la Dirección de Aseo y Ornato, remite información sobre fiscalización Empresas Sub-Contratistas de Chilectra y Servicios Telefónicos (**se entrega copia a los Sres. Concejales**).
11. De la Asociación Chilena de Municipalidades, comunica que los días 30.09 y 01.10 del presente año, se efectuará el Seminario de Capacitación "Desarrollo de Capacidades Técnicas y Profesionales en la Gestión Ambiental Local", en la ciudad de Temuco (**se entrega copia a los Sres. Concejales**).

SEGUNDO TEMA

INCORPORACIÓN Y REINCORPORACIÓN DE SEMÁFOROS DE AVDA. DORSAL AL CONTRATO DE MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ÁREA DE TRÁFICO PARA LA COMUNA DE CONCHALÍ.

La Directora de Tránsito y Transporte Público señora Ángela Asún, informa que Conforme a lo estipulado Punto 13.7 "Modificación al Contrato de Concesión" de las Bases Administrativas Especiales de la Concesión de la Mantención del Sistema de Control de Área de Tráfico de la Comuna de Conchalí, aprobado por el Decreto Exento N° 1997, del 29.12.2006 con la Empresa Automática y Regulación S.A. (AUTER), corresponde reincorporar e ingresar a contar del 01 de Octubre 2010, 9 instalaciones semafóricas recepcionadas por la U.O.C.T. y por esta Unidad, correspondiendo a los siguientes cruces:

- 1) Independencia/Dorsal,
- 2) La Palmilla/Dorsal,
- 3) Barón de Juras Reales/Roma,
- 4) Bajos de Jiménez/14 de la Fama,
- 5) Bajos de Jiménez/Roma,
- 6) Cencerro Peatonal S./Dorsal,
- 7) Cencerro Peatonal N./Dorsal,
- 8) Francisco Hinojosa/Dorsal y
- 9) General Gambino/Dorsal

Cabe señalar que, conforme a los valores de la Oferta Económica por mantención, se aumenta en 42,0886 U.F. más IVA.

Posteriormente, se incorporarán a la mantención otras 7 instalaciones semafóricas que se encuentra ya funcionando, pero que aún no han sido recepcionadas por la U.O.C.T. (30,2082 U.F. más IVA). En éstas, se incluye el cruce de Julio Montt Salamanca/José Mará Caro, financiada su construcción por la U.O.C.T. a petición del Municipio.

Se aprueba por unanimidad.

TERCER TEMA

ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA Y AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR, SERVICIO DE RIEGO Y RETIRO DE DESECHOS, TRASLADO DE EQUIPOS, PROGRAMA ÁREAS VERDES 2010.

El Director de SECPLA, explica que solo se presento un oferente, por lo que la propuesta es adjudicar a **Transfich Ltda; R.U.T: 78.996.910-8**; cuya oferta es por un monto total de **\$ 25.654.784.-** (I.V.A. incluido), valor correspondiente a 10 semanas de duración del servicio, cuyos pagos se efectuarán de manera mensual, de acuerdo a Bases de Adquisición y Especificaciones Técnicas de esta licitación.

Asimismo se requiere aprobación para contratar con el mencionado oferente, que se propone adjudicar.

Se aprueba por unanimidad.

CUARTO TEMA
VARIOS

El **concejal señor Rubén Carvacho**, reitera solicitud de informar sobre terreno ubicado en Minerales con Dorsal, toda vez que no se ha dado respuesta a la solicitud.

El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que el 02 de junio, solicito información, en agosto la reitero y hasta la fecha no ha pasado nada.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, hace entrega de la rendición de gastos, correspondiente al 3er Congreso Nacional de Concejales - Osorno 2010.

El **concejal señor Alberto Castillo**, señala que la Fiesta Costumbrista fue un éxito, por masividad e implementación.

El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que en la Fiesta Costumbrista, vio a demasiados jóvenes menores de 14 años, totalmente ebrios. Este es un problema grave y debe tratarse y tomar acciones preventivas en el futuro

El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que se cumplió el objetivo de la Fiesta Costumbrista y todo estuvo muy bien, sólo le extraño que no estuviera el Alcalde y que nadie de la municipalidad abriera la actividad.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, solicita un informe completo de los gastos de la Fiesta Bicentenario.

Siendo las 11:40 horas se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
MIERCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ACUERDO N° 78/2010

Por unanimidad del Concejo se acuerda reincorporar e incorporar a contar del 01 de Octubre de 2010, 9 instalaciones semafóricas recepcionadas por la U.O.C.T. y por esta Unidad, correspondiendo a los siguientes cruces:

- 1) Independencia/Dorsal,
- 2) La Palmilla/Dorsal,
- 3) Barón de Juras Reales/
- 4) Roma, Bajos de Jiménez/14 de la Fama,
- 5) Bajos de Jiménez/Roma,
- 6) Cencerro Peatonal S./Dorsal,
- 7) Cencerro Peatonal N./Dorsal,
- 8) Francisco Hinojosa/Dorsal y
- 9) General Gambino/Dorsal

Los montos a pagar, de acuerdo a la Oferta Económica del Contrato de Mantención, asciende a 42,0886 U.F. más IVA.

ACUERDO N° 79/2010

Se aprueba por unanimidad la propuesta del Alcalde de adjudicar la licitación pública denominada: "SERVICIO DE RIEGO Y RETIRO DE DESECHOS, TRASLADO DE EQUIPOS, PROGRAMA ÁREAS VERDES 2010.", a la empresa TRANSFICH Ltda., R.U.T: 78.996.910-8, por un monto total de \$ 25.654.784. Asimismo se autoriza al Alcalde a suscribir el contrato respectivo, toda vez que este supera las 500 UTM.

Posteriormente, se incorporarán a la mantención otras 7 instalaciones semafóricas que se encuentra ya funcionando, pero que aún no han sido recepcionadas por la U.O.C.T. (30,2082 U.F. más IVA). En éstas, se incluye el cruce de Julio Montt Salamanca/José Mará Caro, financiada su construcción por la U.O.C.T. a petición del Municipio.

